

# EL GRADUADOR

Se todos los días excepto los lunes.

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES MATERIALES

Números sueltos, cuatro cuartos.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante . . . . . 6 rs. mes.  
En los demás puntos. 20 " trimestre.  
Fuera de España. . . . . 60 " "

## ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales.

## PUNTOS DE SUSCRICION.

En la redaccion de este periódico.  
Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ Y LOPEZ.

## PUBLICACIONES.

Toda obra que se remita á esta redaccion se anunciará gratis, publicando su juicio crítico si se juzga conveniente.

## ADVERTENCIA.

Seguimos mandando EL GRADUADOR á muchas personas de fuera y dentro de la capital y á corporaciones oficiales, y les rogamos, que si no quieren aceptarlo, lo devuelvan á esta redaccion, por medio de la Administracion de correos y otros á nuestros repartidores. Los que lo retengan en su poder, los contaremos como abonados. Esta súplica y este ruego, creemos serán atendido, solo al pensar los perjuicios que se irrogan á una empresa como la nuestra, que no cuenta con mas capital que el que le presta un trabajo honrado.

## DISCURSO

pronunciado por el Sr. Carvajal en la sesion celebrada el dia 5 de Julio de 1879.

El Sr. CARVAJAL: Señores diputados, si ayer os decía que no podía pedir os indulgencia, ¿cómo podré pedirlos hoy, cuando hasta vuestra benevolencia me ha faltado? A la manera que anteayer, al hablar por vez primera en este recinto un representante de nuestra querida hermana la isla de Cuba, le concedisteis con aplauso nuestro una latitud que merecía por haber venido de remotas tierras á compartir nuestros trabajos; yo, que vengo de países mas remotos y desconocidos para vosotros, esperaba alguna muestra de benevolencia. No la obtuve y por consideracion á la Cámara renuncié á tratar las cuestiones cuyo examen constituía mi propósito ayer; me dirigí por otros rumbos, haré uso de otros argumentos; que tanto motivo ha dado la restauracion para facilitarnos el trabajo de contradiccion en todos los terrenos. Cumpliendo un deber y haciendo uso de un derecho, hablé ayer respetuosa y moderadamente ante vosotros; no dije una palabra irrespetuosa, porque la representacion del jefe del Estado, cualquiera que sea la forma del gobierno, es objeto de mi profundo respeto. Las discusiones como esta han servido siempre para plantear las mas graves cuestiones de la política; por eso, creyendo yo admitida esa costumbre, principié á tratar una cuestion importante y grave; pero aunque con gran pena, renuncié á tratar ese punto y otros por respeto, como he dicho á la Cámara, y solo voy á decir os una cosa que envuelve una explicacion acerca de mi conducta.

Parece que al dirigir yo mi pensamiento y mi palabra hacia una institucion determinada, creíais vosotros que iba á atacarla en sus fundamentos esenciales; que iba á hablar de esos dos caracteres que tiene la irresponsabilidad y la inviolabilidad; nada estaba mas lejos de mi ánimo. Pero esa cuestion ha sido discutida aqui en un sentido contrario á mis opiniones y contrario tal vez á las teorías del derecho constitucional. Discutiendo el anterior señor Presidente del Consejo de ministros con el señor marqués de Sardoal, sostenía el Sr. Cánovas del Castillo en la sesion de 11 de Mayo de 1876 que la irresponsabilidad régia era absoluta, y lo mismo sostenía el señor marqués de Sardoal, si bien uno y otro establecían sus disidencias sobre la significacion que debía tener la inviolabilidad, la inmunidad régia. El señor

Cánovas del Castillo aseguraba que los reyes no podían cometer delitos, que los reyes eran impecables.

El señor PRESIDENTE: No puedo menos de recordar á S. S. que no estamos en un periodo constituyente. S. S. sabe tan bien como la mesa, cuales son los respetos que debe guardar; y si, como no puede dudar el presidente, tratándose de una persona como S. S., tiene el propósito de continuar su discurso, yo suplicaría á S. S. que eligiera terreno dentro del cual no hubiera de sufrir la molestia de ser interrumpido, y en el cual no tenga el presidente el disgusto de interrumpirle.

El señor CARVAJAL: Yo podría suplicar á la mesa que se sirviera dar lectura á los discursos á que me he referido, pronunciados por los señores Cánovas del Castillo y marqués de Sardoal; pero acato la indicacion del señor presidente. De todas maneras, comprenderá S. S. y la Cámara que mis palabras pueden ser objeto de una discusion, de una observacion de la mayoría.

El señor PRESIDENTE: El presidente no ha puesto en duda el derecho con que pudieran discutirse en tiempo y sazón las prerogativas de la corona; lo que no pone en duda, sino que lo niega, es la oportunidad con que S. S. las discute en este momento.

El señor CARVAJAL: Asocio mi pensamiento al superior buen sentido de S. S.; y con su oportunidad y con mis ideas juzgue la Cámara acerca de lo que yo quería decir, lo que creo que en definitiva he dicho; pero esta cuestion se tocará, porque estoy seguro de que el señor marqués de Sardoal defenderá ahora lo que defendió en 1876.

Reanudando el hilo de mi discurso en el punto en que ayer lo dejé, recordaré que decía al concluir, que de las afirmaciones hechas en el Congreso anterior cuando discutió y votó una Constitucion y gran número de leyes administrativas, se deducía la supresion de los derechos individuales consignados en la Constitucion de 1869.

Señores diputados, cuando yo hablé de la restauracion, me parece que la mayoría entendía que hablaba de la monarquía, y esta falta de inteligencia hace que á mis palabras se les dé distinto sentido del que tienen. Para mí la monarquía ha sido un accidente de la restauracion: por restauracion entiendo la renovacion de los principios políticos sobre los cuales descansaba la sociedad española durante la revolucion de 68; y hecha esta distincion, puedo entrar en materia, estableciendo antes otro punto de partida, á saber; que el Sr. Cánovas del Castillo era el ministro responsable de todos los actos realizados por la familia real en la emigracion, y así lo ha declarado S. S. muchas veces en las Cortes; de manera, que si algun acto es objeto de mis observaciones, éstas no pueden lesionar á la monarquía, despues de las declaraciones del Sr. Cánovas, porque hay un ministro responsable, una persona á la cual puede exigírsele la responsabilidad.

El Sr. Cánovas del Castillo es uno de los individuos más distinguidos de esa pléyade gloriosa de hombres que van al frente del progreso, lo mismo en las ciencias que en las letras: gran historiador, gran político, orador eminentísimo; pero con todas estas cualidades, el señor Cánovas tiene un gran defecto: S. S. está enamorado de lo imposible. Y esto por

una fuerza misteriosa, superior á sus grandes instintos políticos. Así es que instintivamente siempre que la sociedad, se encuentra en gran dificultad, el señor Cánovas tuerce la proa hacia la tempestad: quédense allá los caminos rectos para los viajeros vulgares y los mares serenos para los pescadores de caña de la política; en el Sr. Cánovas la magnitud del obstáculo es el mayor incentivo de la lucha; la emocion del peligro el mayor encanto de la victoria. Por eso S. S. ha querido plantar un lirio en esta zona tórrida, cuyas arenas están caldeadas y sujetas á los mas ardientes vendavales.

El señor Cánovas, enamorado de un imposible, está enamorado tambien de procedimientos imposibles; por eso no ha rodeado esa planta de su predileccion de los abrigos que el terreno exige y la ciencia política aconseja.

Si yo hubiera sido monárquico, me hubiera arredrado de que se hubieran llevado al terreno de la práctica ciertas teorías por todo extremo perjudiciales á esa institucion, para mí respetable por lo secular. Yo no niego que el señor Cánovas sea un gran jardinero; pero no parece sino que con la monarquía constitucional está haciendo S. S. un mero experimento de floricultura. Un solo ejemplo citaré: la tradicion constitucional en España es que se sometían á las Cortes las abdicaciones de los reyes: la Constitucion de 1812 dice...

El señor PRESIDENTE: señor diputado, por grande que sea la extension que tenga este debate, la mesa cree que S. S. se extralimita, y que no es esta la ocasion oportuna de tratar de las abdicaciones á que se refiere S. S.

El señor CARVAJAL: Tengo tan alto concepto del señor presidente que creo que tiene derecho hasta para juzgar de la oportunidad de lo que digo; pero...

El señor PRESIDENTE: El reglamento concede al presidente el derecho de llamar á la cuestion á todos los señores diputados cuando en su sentir se separan notoriamente de ella. Su señoría, en sentir del presidente, se separa de la cuestion, y por primera vez le llamo á ella, (Aplausos en los bancos de la mayoría.)

El señor CARVAJAL: Hoy es dia de sábado, señores diputados, y queréis sin duda convertir el Congreso en un aquelarri; pero no lo habeis de lograr. (Rumores. El señor marqués de Trives: Guarde el orador respeto al Parlamento.) ¿Quién es ese señor diputado; quién es, para pedirme respeto al Parlamento, cuando no me respeta á mí que soy individuo del Parlamento? Me rindo ante la autoridad del señor presidente; pero no ante las interrupciones inoportunas de esa mayoría, que hace uso de su poder y de su fuerza en contra de este cortésimo número de enemigos que se encuentran aquí casi en la soledad. (Un señor diputado: Y en el país tambien.) ¡Cómo, señores diputados; os espongo yo ideas y vosotros me contestais con tumultos! No rumores, sino doctrinas y teorías debeis oponer á las mías. (El señor Fabié pide la palabra para hablar en nombre de la comision y el señor marqués de Sardoal para una alusion personal.) Respeto las indicaciones del señor presidente, y renuncié á seguir tratando el punto concreto que creía indispensable.

Voy señores, á entrar en otro terreno,

ya que este tampoco ha sido para mí sabroso y afortunado.

Renunciando á tratar la obra de las afirmaciones de la restauracion en las Cortes anteriores, voy á ocuparme de los elementos de contradiccion que esta obra encuentra en estas Cortes.

Como os decía ayer, nosotros venimos aquí á recobrar los principios políticos de la revolucion de Setiembre, y las instituciones conformes con nuestros principios; y como hay en este conjunto de cosas que nosotros buscamos en este recinto algunas que nos son á todos comunes; otras que nos dividen á la mayoría y la minoría; otras que dividen á la mayoría sola, y otras que dividen á la minoría misma, he de hacer de todo esto un ligerísimo examen.

En esta contienda de ideas, no llevamos la superioridad intelectual, pero llevamos la superioridad numérica. (Rumores.) Acaso no hay en el seno de la mayoría grandes elementos de la revolucion de Setiembre, que han de sentir dolorosamente nuestros golpes, y que han de tener cierta magnética tendencia hacia aquellos principios é instituciones que un dia fueron el objeto más ardiente de su culto?

Pues qué, ¿no está a mayoría dividida cuando menos en cuatro grupos? ¿No está en la mayoría el grupo á cuya cabeza se encuentra el elemento activo, enérgico, inteligente, práctico, mas rápido en el decidir que en el obrar, que tiene todas las intemperancias setembrinas y todos los descreimientos y excepcionismos setembrinos? No está en esta mayoría, al frente de un grupo, una persona tan respetable como el anterior, que por su practica, por los destinos que ha desempeñado, ya bajo el reinado de doña Isabel II, ya bajo el de D. Amadeo, tiene conexiones íntimas con la revolucion de setiembre? ¿No está con vosotros el espíritu que flota sobre las aguas de esa mayoría, la inteligencia del Sr. Cánovas, el cual no tuvo nunca desfallecimientos y proclamó siempre sus simpatías altamente; pero que al fin y al cabo, en el interior de su conciencia, se ha sentido tambien quebrantado en sus convicciones? ¿No está en esa mayoría la parte verdaderamente ministerial, compuesta principalmente de los elementos moderados que con gráfica expresion calificó el señor Orovio de arrepentidos y desengañados? (El señor ministro de Hacienda: Fue para todos.)

No; ese arrepentimiento y ese desengaño no alcanzó á los que procedían de la revolucion de setiembre ni de la antigua union liberal, porque ellos han venido aquí á infundir el soplo mágico de la vida á la union liberal. La discordancia que existe entre los elementos de la mayoría del gobierno resalta mucho más despues de haber sido de nuevo al Sr. Silveira aquel elogio inmoderado de los antecedentes moderados de la actual situacion, porque este elemento moderado, arrepenido y desengañado se abrazó con sus enemigos de toda su vida, y ese abrazo no puede ser permanente ni duradero. Despojada de la mayoría la parte de la union liberal, la del partido constitucional y la del antiguo partido moderado, la mayoría no tiene cohesion, es el mejor agente que en esta Cámara tiene la revolucion de setiembre.

Me he olvidado de un grupo valioso de la mayoría, compuesto de hombres de gran inteligencia, que vacilan de uno

A otro lado, compañeros de Ulises, como ayer dijo el Sr. Navarro, que han dejado que por sus oídos penetre el sutil canto de las sirenas de la mayoría; elemento precioso que también podemos aprovechar nosotros siempre que establezcamos el problema de contradicción entre la restauración y la revolución. (El Sr. Alonso Martínez pide la palabra.)

(Se continuará.)

Alicante 9 de Julio de 1879.

## ERRORES ECONÓMICOS.

No cabe duda que en el mejor de los gobiernos posibles en estos nuestros tiempos, el Estado, según pregonan con estrepitoso acento las trómpas de la fama de los conservadores, ha de proteger la agricultura, limpiar de sabandijas la administración, amordazar la palabra de los ilegales, crear una libertad *sui generis*, de modo que no sea igual para todos; pues, y si así fuera, no sería tal libertad, y resucitar los tiempos de los frailes, de los fanatismos religiosos y de la preponderancia del jesuitismo.

Consecuentes con tales fines, y por lo que concierne á su ideal agrícola, debe imponer cuantiosas contribuciones al labrador, acrecentar los derechos de consumos, crear nuevas gabelas, disminuir los medios de instrucción agrícola, aun cuando para ello se inventen conferencias que no han de llegar á oídos del labriego, y por último llevar la dictatorial voluntad del Gobierno hasta los productos que le sea lícito al labrador recoger, y por consiguiente proscribir ciertos lucros que pueden dar algunos terrenos.

De este modo, y si llega á oídos de nuestros ministros el hambre que asola unas comarcas, la sequía que agosta y esteriliza otras, las emigraciones en grandes masas á las tierras africanas, la miseria que se enseorea en infinitas familias, los cataclismos que en otras se suceden y que sumen en el terror á millares de vecinos, el gobierno no encontrara mas recursos que hablar de las rencillas Romero-Silvelistas, de como un espadon puede ser orador político, de como un Dios desciende á simple mortal, de por que ha de ser Alcalde un fulano en vez de un mengano, de si el Ministerio vacila, de si es necesario mas hombres de palabra que de historia guerrera, y por menores por el estilo que justifican mas y mas como llevan á efecto los monárquicos reaccionarios los decantados propósitos.

¡Administración, mucha administración y moralidad y menos política! Mientras en el fragor de estas luchas de pigmeos, y con el estrépito que arman las mas comprimidas ambiciones de los prohombres que dicen velan por nuestra felicidad, se pierden y apagan los gritos angustiosos que exhalan millones de labios pidiendo buenas leyes, acatamiento respetuoso de el derecho y probidad y justicia por doquier, para que así se eviten el anuar las calamidades con que

el cielo affige á ciertas comarcas con los errores, desaciertos y anhelo de lucro de los hombres.

Mas, no encuentran oídos sordos tales gemidos: si el labrador aprovecha sus tierras en plantaciones de tabaco, si para esto emplea un capital, y si invierte precioso tiempo y si en su producto ve asegurado el pan de su familia, el Gobierno le enseñara que nada tan sabio como su inteligencia que le ha enseñado en qué terrenos es propicia la plantación de tabaco y de cómo nuestros campos tan reacios á esos cultivos, y como forzosa consecuencia que el español que tenga el placer de fumar, no encontrara la satisfacción de ese deseo, si no en el tabaco y venga de las apartadas regiones que la Omnisciencia gubernamental señaló, y que le dá como ventaja el ser malísimo, carísimo, y con frecuencia de encerrar *gato por liebre*.

Para hacer el comentario de las sabias disposiciones, de estos nuestros gobiernos y de las ventajas que consigo lleva el estanco de ciertos efectos y el afán immoderado que tienen los conservadores de restringir la libertad aun en el orden económico, allá va la siguiente noticia:

«La guardia civil y cuerpo de carabineros de los puntos que se expresan, han destruido las plantas de tabaco siguientes:

Almería, pueblo de Seres, 6.670; Badajoz, en las huertas del término de Cabeza de Vaca, 1.150; Almería, en las huertas de los pueblos de Paterna y Laujar, 3.680; Málaga, en varias huertas y corrales del pueblo de Cuevas de San Marcos, 252.660; Granada, en el término municipal de Almuñecas, 1.578. Total de plantas destruidas, 252.738.»

Es decir; defraudadas 265.738 esperanzas creadas por el trabajo, y el capital de pobres labriegos que en ello fundaban tener algun lucro. ¿Con qué derecho? Con el derecho con que el león de la fábula de Esopo se quedaba con toda la presa, con el de la fuerza.

R. Ramos.

Un arañazo de «El Constitucional» al nuevo alcalde de Elche:

«Para que se vea las simpatías que como hombre político disfruta en Elche D. Luis Gonzaga Llorente de las Casas, basta decir que cuando el domingo último se presentó en las Casas consistoriales á tomar posesión del cargo de Alcalde, que por Real orden se le ha conferido, acudieron en tropel á dicho solemne acto nada menos que... *cuatro* concejales de los veintidos que componen aquella municipalidad, habiéndose abstenido de asistir todos los demás, tanto conservadores como de oposición.

Verdad es que por la noche los cuatro amigos del Sr. Llorente le obsequiaron nada menos que con dos serenatas; una de ellas que tuvo lugar de nueve á once de la noche y otra desde esta hora en adelante.

De modo que el Sr. Llorente puede decir con razon «á falta de partidarios políticos me sobran armonías musicales y váyase lo uno por lo otro.»

Un mordisco de «La Provincia» á D. Luis Gonzaga Llorente, alcalde nombrado de real orden por el gobierno de D. Alfonso de Borbon:

«Como una prueba de la gran popularidad que goza en Elche el Sr. D. Luis Gonzaga Llorente, podemos hacer público que selemnizaron el acto de la toma

de posesión con que ha sido investido aquel señor.

### TRES CONCEJALES.

Y como el Sr. Alcalde de Elche no podía con tan gran dosis de popularidad, propinó una gran cantidad de la misma á D. Alberto Ganga, obsequiándolo con una serenata.

¡Vivaaaall!

Y ahora, por si alguien interpreta nuestra manera de ver las cosas, le advertimos que nos divierte el espectáculo que los conciliados dan en esta provincia; y como esperamos que todos estos aiardes de fuerza, que cada 24 horas despliega esta ó la otra parcialidad queden reducidos al poder omnimodo de un alcalde corrijidor, que ponga en cintura á los de Crevillente, Aspe y Santapola, y sienta sus reales en Elche, nos mueve á lástima mas que á otra cosa ver como ciertos hombres se muestran tan ingratos con el que ayer fué su amigo.

Por lo tanto, pueden ir ya los conciliado del distrito de Elche, preparandos la espalda, que pronto caerá sobre ellos el látigo de su alcalde correjidor.

Su falta de lealtad les ha arrastrado á tal extremo.

### Otro conflicto.

El Ayuntamiento se reunió ayer tarde en sesión extraordinaria, para tratar sobre la grave cuestión del gas, pues se niega el dueño de esta fábrica á seguir alumbrando á la población, sino se le paga lo que se le adeuda.

Estamos espuestos á que estos conservadores nos dejen á oscuras.

Sr. Rabaza, ya no somos nosotros solos, «El Constitucional» se queja también de la falta de tabacos habanos, y esto es un perjuicio para la Hacienda, de la cual dicen que tiene en V. S. uno de sus mas fervientes, activos, ilustrados y celosos defensores.

Vamos á ver si los ricos tienen pronto tabacos habanos en el estanco.

«La Provincia» nos dijo un día muy formal, que la persona que iba á encargarse del olvidado gobierno civil de esta *aldea*, sería don Gerónimo Flores; y no hubo mas remedio que creerlo, porque ¿quién mas competentemente autorizado que un periódico que rinde culto al dios de los caciques?

¿Sigue viniendo D. Gerónimo Flores?

Un latigazo de «El Constitucional» al órgano de los que cobran:

«La Provincia» periódico defensor acérrimo de los neos y beatos en esta capital, ha cometido en su número del domingo la ligereza de publicar un suelto que huele á bacalao.

Tienen la palabra los curas que concurren hasta la caída de la tarde á los acreditados baños de *La Esperanza*, y los comerciantes que

guardan en sus almacenes bacalao podrido.

## Noticias generales.

Sagasta y sus amigos pasaron el día 26 en el Escorial.

—Asegúrese que muy en breve se dará el orden de levantamiento definitivo del Estado excepcional de las provincias del Norte.

—España rebajará los derechos manufacturados ingleses; en cambio Inglaterra rebajará los derechos de vinos españoles.

—Ha sido autorizada la sociedad abolicionista para celebrar reuniones.

—Ha fallecido en Barcelona el intendente de ejército D. Salvador Damato, persona muy conocida por sus ideas liberales y por las relaciones de amistad que le unian á Don Juan Prim.

—El tren correo de Cádiz arrolló el sábado último á un hombre, dejándole muerto en el acto.

—Ha empezado á publicarse en Villena un periódico titulado el *Sábado*.

—Uno de los órganos más importantes de la prensa rusa el *Golos*, hace recaer sobre el gobierno inglés, y principalmente sobre lord Beausfield la responsabilidad de la muerte del príncipe, hijo de Napoleón III.

La opinión emitida por el *Golos* llama la atención general, y motivará á no dudarlo, ardiente polémica en la prensa rusa y la inglesa.

—El viernes último estuvieron cerrados todos los establecimientos de bebidas en Málaga, haciendo notar un colega que en aquel día no ingresó ni un solo detenido en la cárcel de dicha ciudad. Si el hecho es cierto, ya saben los malagueños por donde se evita la cárcel.

—Según noticias de Roma, el Vaticano no está muy tranquilo con el giro que toma la política en Portugal con el nuevo ministerio.

Háblase hasta de la retirada del nuncio de Lisboa.

## Despachos telegráficos

Londres 7.—Se ha publicado el programa de la recepción de los restos mortales del príncipe Luis Napoleón.

La familia del difunto los recibirán en Wolwich. El duque de Cambridge mandará en persona la escolta fúnebre.

Ha sido nombrado representante de Inglaterra en la corte del Afganistán el señor Cavagnari, mayor del ejército inglés.

Nueva York 7.—Según el «Heraldo» de Nueva York, los chinos han vuelto á tomar á Kasghar en donde hubo muchos degüellos.

Constantinopla 7.—Se desmiente la fuga del ex sultan Murad bey.

Roma 7.—Hoy se espera conocer fijamente la persona encargada de formar el nuevo gabinete.

El rey y Farini estuvieron anoche conferenciando completamente solos por espacio de dos horas, y se asegura que Farini salió con la autorización para formar un gabinete homogéneo que presentará esta tarde al rey Humberto.

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR de El Graduador.

Madrid 7 de Julio de 1879.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mío: Los periódicos ministeriales confirman la noticia que comuniqué á V. con fecha cuatro del actual, respecto al levantamiento del estado de sitio en las provincias vasco navarras para dentro de un plazo muy breve; pero sin que por esto se entienda se distraigan las fuerzas del ejército de dicho territorio en donde, por ahora permanecerán íntegras.

«El Siglo», órgano del Sr. D. Alonso Martínez, ha publicado un artículo excitando á la minoría constitucional á que siga el ejemplo dado por D. Carlos Navarro y Rodrigo al apoyar su enmienda al dictamen de la comisión del mensaje, si quieren acercarse mas y mas al poder. Dicho artículo era objeto de comentarios en los círculos políticos.

Dícese que los hombres mas importan-

tes del partido constitucional, escusaron su firma al voto de censura que anunció el diputado Sr. Salamanca; pero se cree que si llega el caso, hay otros de la misma procedencia que suscribirán la indicada proposición.

Si mis noticias son ciertas, como creo que lo son, por el conducto fidedigno de que proceden, las disidencias surgidas entre D. Cristino Martos y D. Manuel Ruiz Zorrilla, han mejorado notablemente de aspecto, de pocos días á esta parte; pues todos los síntomas que se notan en ciertos y determinados círculos, hacen presumir que hay algo más que una reconciliación entre los elementos democráticos que se manifestaban dispersos. En apoyo de esta creencia, decía un bullidor político, de esos que se meten en todas partes y todo huelen, que no ha de trascurrir mucho tiempo, sin que ocurra un acto de esos que fijan de una manera clara y terminante, la verdadera situación de un partido que firme en sus creencias, no ha renunciado, ni renunciará á sus aspiraciones.

A pesar de lo que dejo dicho en otro lugar de esta carta respecto al voto de censura que presentará el Sr. Salamanca, debo consignar porque así es la verdad, que los constitucionales lo harán suyo y votarán en favor del mismo.

Antes de empezar la sesión del Congreso, se ha notado mucho cabildeo. Todos los ministros menos el de Guerra, han tenido una conferencia con el presidente Sr. Ayala, á la cual han asistido los Sres. Carvajal y Castelar. En ella se ha tratado con detención del incidente que trata de provocar el marqués de Sardoal. Despues este, ha conferenciado con el jefe del posibilismo, y éste seguidamente se fué á ver á Martínez Campos con quien en la sala de ministros tuvo a solas una nueva conferencia que versó sobre el mismo asunto.

Resultado de todo: que la cosa se ha arreglado á medias; es decir, que no habrá voto de censura, pero en cambio Sardoal se despachará á su gusto en cuanto tome la palabra. La sala de sesiones está cuajada de gente.

El Sr. Fabie pronunció un discurso contestando al Sr. Carvajal, que produjo alguna sensación en la cámara. El Sr. Ayala sigue con especial atención el curso del debate. Los Sres. Martos y Castelar han conferenciado á última hora sobre la actitud de Sardoal. Este contra los consejos de sus amigos desea hablar en los términos que ha dado á conocer á estos, y caso de no conseguirlo se muestra resuelto á que se lea el voto de censura. En estas negociaciones que excita el interés de todos los asistentes al Congreso, siguen las personas que desean conjurar el conflicto.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal

## Gacetillas.

**BUENA IDEA.**—Segun nuestras noticias, la Excm. Diputación provincial y el Ayuntamiento, han invitado al ilustrado profesor D. Vidal de La Rochette para que reuniendo á sus alumnas de la Escuela Normal, organice un cuerpo de coros para cantar durante algunas noches de las próximas fiestas de Agosto en el elegante kiosco que al efecto se levantará en la plaza de la Constitución.

Al gacetillero le parece esta una buena idea, y se alegra como todo buen alicantino de que no se piense como el año último en mamarrachos de moros y cristianos.

**POR DIOS, SEÑORES!**—El Constitucional denuncia ayer un hecho, que si es cierto, merece pronto y ejemplar correctivo.

Lo vamos á decir en dos palabras. El Ayuntamiento concedió la lactancia á una pobre mujer.

El nuevo pedáneo del barrio de San Antón retira á la interesada esta autorización y se la entrega al marido que no hace vida conyugal con ella.

Estas cosas debían callarse para que el

público no se apercibiera ya que es obra de los conservadores.

**MALUM SIGNUM.**—Una de las buenas disposiciones que aplaudimos en el celoso alcalde Sr. Chorro, fué la de proveer de su correspondiente placa á los mendigos que imploran la caridad pública por calles y plazas; porque de este modo era más fácil evitar la vagancia en algunos que se fijan inútiles é imposibilitados para ganar la subsistencia.

Pero apenas ha dejado su puesto dicho señor, los pobres, forasteros en su mayor parte, discurren á bandadas por esas calles, sin placa, ni orden alguno por parte del nuevo Alcalde.

El Sr. Bueno debiera ocuparse más de la Alcaldía, ya que hoy se lo permiten las vacaciones de que disfruta.

Al gacetillero le parece que D. José Bueno es demasiado bueno para Alcalde; y sino al tiempo.

**NO ESTA MAL.**—El dueño del café «La Aurora» D. Rafael Llopiz, agradecido al favor que recibe del público que acude á consumir sus excelentes helados, ha dispuesto que mañana por la noche se dispare un castillito de fuegos artificiales en la plaza de la Constitución.

Al efecto ha contratado ya este trabajo con un excelente pirotécnico del vecino pueblo de Villafraquez.

Digno de aplauso es este beneficio que al público dispensa el Sr. Llopiz, dispuesto siempre, con su proverbial desinterés, á recompensar las simpatías con que el público le distingue.

**BAÑOS DE MAR.**—El antiguo y acreditado establecimiento de este género situado en la playa del Postiguet, con el nombre de «Las Delicias», es sin duda alguna el que disfruta mejor situación, por la seguridad de su fondo y limpieza de sus aguas.

Son también recomendables estos baños por la comodidad, ventilación y ancho espacio de sus casillas, entre las cuales hay muchas decoradas con esmero unidas á su correspondiente galería, para descanso ó recreo de los bañistas y personas que les acompañen.

Hay en este mismo establecimiento otras casillas más modestas y por consiguiente al alcance de todas las clases de la sociedad.

Hé aquí los precios que, según el prospecto que tenemos á la vista, no pueden ser más económicos:

Baños de familia con galería, una hora 2 rs.—Por abono de nueve baños, 16.—Baños sin galería, 1.—Baño general, dos cuartos.

Ropa para bañarse.—Trage de caballero una hora un 1 rs.—Sábanas, medio.—Batas para señora, medio.—Toallas, dos cuartos.—Calzoncillos, dos cuartos.—Sombrero, dos cuartos.

**BAZAR.**—El establecimiento de la plaza del Progreso merece visitarse.

Las personas de buen gusto encontrarán en el artículos sumamente baratos y de una novedad extraordinaria.

Ejense nuestros abonados en la plana de anuncios y allí se convencerán de lo que decimos.

**A COMPRAR.**—En la sombrerería de D. Marcelo Losada, se ha recibido un gran surtido de sombreros para caballeros, niños y niñas, para la próxima estación. También ofrese una gran variedad de géneros, como son, corbatas de lazo, nudo y chalina; cuellos y puños; guantes de puo y cabritilla para caballeros y señoras; ilo meros, bastones, anticars y sombrillas.

Además hay un variado surtido en perfumería de las mejores fábricas del extranjero; todos estos géneros se dan á precios muy económicos.

**DIÁLOGO.**—Ayer se hicieron los primeros experimentos del teléfono en esta ciudad, y por este aparato pudimos coger el siguiente diálogo sostenido junto á las paredes de Torrevieja.

Conste que nos limitamos á reproducir fielmente las palabras que llegan perceptiblemente á nuestro oído:

—Joseillo, tú no estás bueno ¿qué te sucede, querido?

—Ahi es nada querido Genaro, desde las cuatro de la mañana que ando por el pueblo averiguando á quién le hacen falta tres mil duros para regalárselos con el objeto de que ciertas malas lenguas se persuadan de mi filantropía, y voy de sorpresa en sorpresa porque ¿creerás que no encuentro á quien hacer este beneficio?

—¿Te has vuelto loco? ¡Buenos están los tiempos para hacer limosnas de tal importancia! Con seguridad encontrarías mil que te complazcan aceptando y te bendirán?

—Tengo el juicio cabal y estoy resuelto á cumplir mi propósito; quiero asombrar al pueblo con esta acción y que en una semana no se hable más que de mis sesenta mil reales y que los periódicos me alaben, especialmente uno de Alicante que se titula.... (sin duda algun contrabandista ha cortado el hilo y no ha llegado á nosotros el nombre del diario. Reparado el desperfecto, sigue el diálogo.)

—¡Malo, malo, malo! lo dicho, tú estás enfermo, y tu enfermedad es una monomanía fatal y como no te procures la tranquilidad del espíritu y busques distracción lejos de aquí, te quedarás en la calle.

—¿Qué quieres! es una idea que se me ha afirmado tanto entre ceja y ceja, y de tal manera me preocupa la miseria de este pueblo infortunado, de este pueblo cuyas necesidades me llegan al alma....

—¡Chico! si que lo tomas fuerte!

—La verdad, veó con honda pena que no puede sobrellevar los impuestos, especialmente el de consumos, y cree que no como, ni duermo, ni sosiego. Entretanto, y mientras yo me intereso de tal manera por la ventura del pueblo, hay quienes me critican y se ocupan de mi en paseo, y en los cafés y en todas partes, con cuya conducta me ofenden y me dañan.

—Cierto que no está bien aemejante conducta y yo te aconsejo que no hagas caso; pero pasando á las necesidades del pueblo y á tu donativo, sería necesario que teresolvieses á ser un poco más espléndido y que cortaras el mal raíz, es decir, aumentando considerablemente la cantidad para hacerlos á todos felices. Eeto no es posible, y por lo mismo, confórmate con no regalar tu dinero, porque despues de todo, tu marcha conforme dices bien es muy censurada por malas lenguas....

—La suerte que soy algo duro de oído, y no puedo percibir bien los clamores, á no ser que me hable tan alto como hizo cierto individuo en la mismá esquina del boticario.

—Madura, pues, tus planes, porque de lo contrario, te auguro una caída estrepitosa.

(Nueva y prolongada interrupción nos obliga á cerrar el presente).

La trasmisión ha sido rápida, y las voces se oían perfectamente.

R. Salitroso.

## Sección local.

Don José Pascual del Pobil y Martos, Director del Sindicato de riegos de la Huerta de Alicante.

Hace saber: que con arreglo á lo dispuesto en el artículo 48 del reglamento de este sindicato y por acuerdo del mismo, se convoca Junta general extraordinaria de regantes para el día 12 del actual, á las 10 de su mañana, en el salon de la casa Consulado hoy Junta de Agricultura, Industria y Comercio. Plaza de Alfonso XII, para tratar, acerca de la perforación del pozo artesiano, y de la aprobación del presupuesto de gastos, para llevar á efecto los trabajos que sean necesarios.

Alicante, 5 de Julio de 1879.—El Director José P. del Pobil.—El Vocal, Ramon Lobe.

## Aviso.

En un sitio de los más céntricos y concurridos, hay un piso que se cedería á una familia que viniese á veranear. Dicho piso está amueblado muy decentemente siendo todo completamente nuevo.

Informarán en la calle de San Fernando, núm. 8, almacén de muebles.

Dirección del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

El estado del Pantano en el día de hoy á las 4 de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua, 46 y 1/2 palmos.

Pared descubierta, 89 y 1/2 id.

De cieno, 61 id.

Entra 1/4 hila floja.

Sale ninguna hila.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 3 de Julio de 1879.—El Director, José P. del Pobil.

## Preparacion

para carreras especiales, civiles y militares por D. José Mirete y Vicedo, Licenciado en ciencias exactas, abogado y jefe por oposición de trabajos estadísticos de esta provincia Montegon 6, segundo.

## Aviso.

Academia de matemáticas de Don J. J. de Elizacín antiguo alumno de Academia especial de Estado Mayor del Ejército Plaza de Isabel II, número 11, segundo.

Preparacion para el ingreso en las carreras de Telégrafos, Aduanas, Topógrafos, Infantería de Marina, Escuela Naval flotante, Artillería de la Armada, Infantería, Caballería, Administración Militar, Artillería, Ingenieros Militares, Estado Mayor del Ejército.

## Aviso.

Gran fábrica de persianas de D. Antonio Almodovar y Sanchez, provincia de Alicante, Aspe.

Este establecimiento en el que existe una gran máquina de Vapor, conocido antes con el nombre de Almodovar Sanchez hermanos, desde que quedó á cargo de dicho señor, no ha escaseado medios ni sacrificios para que figurara como el mejor de los de su clase, tanto por la perfección, como por la economía con que ofrece al público dicho género.

Representante en Alicante, D. Antonio Guillen Lopez, calle Mayor.

## A LOS COSECHEROS DE VINOS.

Lassalle, Optico.

Ha recibido surtido de Alambiques Sale-ron, para la partida alcohólica del vino.

Buretas, termómetros, alcoómetros, areó metros cartier, pesa jarabes, licores, ácidos, lejías, sales mostos, leche, agua fuerte, etc. Tambien hay tazas para ver el color del vino, papel para reconocer la fuschina.

Completo surtido de anteojos para todos los grados de vista, cristal superfino.

Anteojos cristal de Roca, á 50 reales par.

Lassalle, Mayor, núm. 8.

## Matemáticas.

Se dan lecciones de aritmética, geometría y dibujo en general, y de pintar al óleo.

Darán razon en la Administración de este periódico.

## LOS HOJALATEROS.

—Hojalatas dulces CA. 1C. id. id. CA CD (marca).—Grifos metal todos números.

Estaño superior. Bandera y Cordero. Lamparillas para aceite tamaños corrientes.

Cobre en planchas, varios gruesos.

Laton en planchas, varios números.

Diamantes superiores para cortar cristales.

Antonio Guillem, calle Mayor, 13, 15 17.

## Ultima hora.

### DESPACHO TELEGRAFICO.

Servicio particular de «El Graduador»

Madrid 8 10-40 noche.

Castelar pronunció un discurso muy conservador, habiendo sido aplaudido.

Ediroli forma ministerio italiano.

Alicante.—Imp. de R. Jordá.

# SECCION DE ANUNCIOS,

**Gran rebaja de precios y venta a plazos. Todos los modelos de Máquinas para coser de la Compañía Fabril**



á 10 reales semanales sin entrada ni adelanto, ni aumento ninguno en los precios. Nada mas que 10 rs. al llevarse la Máquina sea la clase que fuese—Ventajas increíbles

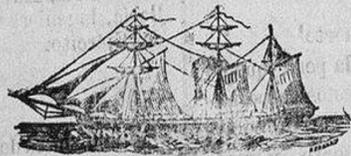
**Por cualquier Máquina, 10 REALES SEMANALES,**

y os la llevarán á vuestra casa gratis, con una instructora para daros lección esmerada y sin límites, también gratis, con un compromiso de garantía y buen resultado de la Máquina, también gratis, y atender á nuestros avisos y reclamaciones si ocurrieran por causa de la Máquina, también gratis. ¿Queréis sentir os poseidos del orgullo mas legítimo? Pequeño es el sacrificio que debéis hacer; para ello es bastante pasar por la calle de las Almas, núm. 5, entrar en la Sucursal de la Compañía Fabril SINGER y pedir un Catálogo, para convencer os que esta Compañía trata de regalar sus famosas Máquinas.

## Servicio regular

semanal  
entre Alicante, Orán, Cette y Marsella.  
VAPORES FRANCESES

LUTETIA  
GALLIA



PROVINCIA  
MASSILIA

Salidas de Alicante todos los martes á las 6 de la tarde, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos. Consignatario, Viuda de R. Maluenda, Princesa, 26.

Nota.—Estos vapores en combinacion con los ferro-carriles del Mediodía de Francia, admiten carga para Paris (gare de Beroy).

## Comp.<sup>a</sup> Hispano-Francesa

SERVICIO SEMANAL FIJO  
ENTRE ALICANTE Y CETTE POR LOS VAPORES  
ADELA, NAVIDAD Y SAN JOSÉ.

Salidas de Alicante, todos los martes á las seis de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Ceta. Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. G. Ravello é Hijo.—Calatrava, 12.

VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS

# RICORD

FAVROT

Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Brea á la vez que la accion anti-hemorrágica de la Copaiba. No cansan el estomago ni provocan diarrea ni nauseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los flujos antiguos ó recientes; el catarro de la vejiga y la incontinencia de orina.—Precio: 22 rs. frasco.

A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la INYECCION RICORD es el medio infalible de asegurar la curacion y evitar las recaídas.—Precio: 16 rs. frasco.

VERDADERO JARABE DEPURATIVO

# RICORD

FAVROT

Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis y para acabar de purificar la sangre despues de un tratamiento anti-sifilitico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sífilis constitucional.

DEPOSITO GENERAL en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, Paris. Unico propietario de las formulas autenticas; por la tanto, todo medicamento anunciado ó vendido con el nombre del Dr. Ricord que no lleve la firma de Ch. Favrot es una peligrosa falsificacion.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

## AL BARATO

del Bazar valenciano de Romá y Lopez.

Este establecimiento abierto al público por solo algunos dias, ofrece á precios muy limitados el más completo surtido de quincalla, en caprichos de alta novedad para regalos, bisutería, adornos para señora, pulseras, peinetas, abanicos de todas clases, dichos de nácar y de gran valor de Manila y el Japon, bandejas y cajas para guantes, también japonesas, timbres eléctricos, anticars de seda para señora, sombrillas, parasoles, pañuelos, bastones de capricho, armas de nuevos sistemas, escopetas de remigton, revólvers, bulldog, pistolas de sala, pistolas norte americano, juguetes mecánicos nunca vistos, toquillas impermeables para baños, perfumería francesa, nigretina vegetal para teñir el cabello y otros muchos artículos.

Plaza del Progreso, frente la casa Ayuntamiento.

Petróleo de primera clase.  
A 61 reales caja, de tránsito.  
Dirigirse á los Sres. Fourcade hermanos, calle de San Francisco, número 12; en Alicante.

Música.  
Se enseña, en poco tiempo, á tocar la guitarra y pandurria con método de solfa y por números. Calle de la Princesa, número 9, entresuelo.

## FARMACIA

# Rodriguez Hernandez,

Mayor 22; Alicante.

Nuevo eficaz y suave purgante por el Agua natural

«HUNYADI JANOS,»

DE

Budapest, (Hungría)

Esta agua que ha sido analizada por los Emiscentes Químicos Liebig, (1870) Bunsen (1876) y Fresenius (1878) y recomendada por los mas distinguido, médicos de Europa, es rica en sales de sosa magnesia y otras; ácido carbónico libre y combinado y una pequeña cantidad de Bicarbonato de Oxido de hierro que la hace tolerable á los estómagos más delicados. Su accion es pronta y eficaz sin que ocasione la mas ligera molestia.

Véndese á 6 rs. botella de cuartillo y medio en su único depósito en esta provincia, farmacia de D. Rodriguez Hernandez, calle Mayor 22: All oante.

Jarabe tónico anti-nervioso  
de corteza de naranja amarga

PREPARADO POR

# D. José Carlos Bellido,

Farmacéutico.—Plaza de Isabel II, Alicante.

Este delicado Jarabe, que usa como higiénico y como medicinal, se emplea con feliz éxito como tónico y estomacal y en general en todas las afecciones nerviosas.

También se expenden en esta farmacia los Jarabes de Cidra, Limon, Fresas, Trambuesas, Grosella, Agraz, Goma etc., á 4 reales botella.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.



Hemostática, se receta contra los Flujos, la Clorosis, la Anemia el Apocamiento, las Enfermedades del pecho y de los Intestinos, los Espusos de sangre, los Catarros, la Disenteria, etc. Da nueva vida á la sangre y empuja todos los órganos.

El Doctor Heurteloup, Médico de los Hospitales de Paris, ha comprobado las propiedades curativas del Agua de Hechtelle, en varios casos de Flujos uterinos y Hemorragias en la Hemolisis tuberculosa.

Depósito general, r. St-Honoré, 378, en PARIS.

INTERESANTE  
para las Señoras.

En la perfumería de Antonio Guillem, frente á la calle de las Almas Mayor, 18, se ha recibido el agua de Matilde Dias; hay para rubias y morenas á 30 rs. frasco, la crema de nieve y almendra de Brea y Moreno.

Varias pastas y elixires para la dentadura y el rico jabon dentífrico del Dr. Thomas.

Los ricos extractos Kampaca, gilan gilan, el heno y otros de buen gusto y tono.

También ofrezco un variado surtido de jabones, polvos arroz, velontina y todo lo correspondiente al ramo de perfumería, tintes de todas clases para el caballo, recomiendo el Richard y el Félix. Crema para el cutis de ley y de cisne.

Antonio Guillem Marin: Mayor, 18.

Interesante.

Se compran toda clase de valores del empréstito de 175 millones, títulos de la deuda amortizable,

etcétera etcétera. Se ceden Bonos del Tesoro y toda clase de papel del Estado al precio de cotización mediante una pequeña comision. Se gestiona el pronto despacho de toda clase de asuntos tanto en esta ciudad como en Madrid y otros puntos. Princesa, 24, principal.

## Rafael Abat

San Francisco, núm. 20; Alicante.

Camas de laton doradas y de hierro maqueadas dibujos nuevos y elegantes en todos amaños.—Colchones patente de tela metálica para las mismas.

Muebles de madera torcida con asientos de rejilla legítimos de Viena.

Pianos de venta y alquiler.

Variado surtido en vajillas de porcelana transparente, loza inglesa, alemana y francesa.

Batería de cocina, de hierro con baño de porcelana y estañada.

Lámparas y quinqués de todas clases desde 3 reales uno en adelante.

Elegante surtido en objetos de capricho propios para regalos de boda, etc etc.

Perfumería de las mejores fábricas inglesas y francesas y la legítima agua de Johana, Maia Farina.

Variado surtido de juguetes.

Máquinas para coser á mano y á pié.

Vinos de Champagne, Burdeos y Jerez. Licores superiores y el celebrado aniseta de Maribizari.

Todos estos artículos y otros muchos á precios sumamente económicos.